

**Luminosos**  
DE CATODO FRIO  
RÓTULOS ALUMBRADO ILUMINACIÓN  
INDUSTRIAS ELECTRICAS  
**SAENZ**  
VARA DE REY, 17.-TEL. 2738

## El gaullista Chaban-Delmas, presidente de la primera Asamblea de la V República

### Asistieron a la elección De Gaulle -que fué unánimemente aclamado- y todos los miembros del Gobierno

PARIS, 9. — Jacques Chaban-Delmas ex-ministro de Defensa y candidato de la U. M. R. —el gran partido gaullista triunfante en las recientes elecciones—, ha sido elegido presidente de la primera Asamblea Nacional de la V República. La elección, en segunda votación, fué por 335 sufragios, es decir, muchos más de la mayoría absoluta.

La primera sesión de la nueva Asamblea Nacional se inauguró a las tres de la tarde. Asistió el Gobierno en pleno, encabezado por el general De Gaulle, al que los diputados tributaron una ovación que duró casi un minuto. Todos los diputados, incluso los comunistas, se pusieron en pie al hacer su entrada en el salón de la sede del Gobierno. Presidía la reunión el doctor de edad, el canónigo Kirk, de 82 años. En su discurso inaugural, el decano afirmó que las instituciones de la República pueden haber cambiado, pero que las virtudes y tradiciones republicanas en Francia continúan. Rindió tributo al general De Gaulle por haber salvado una vez más a Francia de aventuras y cataclismos, y también al presidente Coty por haber entregado la jefatura del Gobierno a De Gaulle. El orador dió seguridades al general de que la nueva política de renovación nacional que la Cámara prestará coherente apoyo al y progreso social, y advirtió a los diputados que no deben olvidar la suerte de la IV República, derrumbada como consecuencia de haber derribado sus Parlamentos veinticinco Gobiernos en doce años. De Gaulle abandonó el salón de sesiones y el Palacio de la Asamblea antes de que comenzase la votación para la elección de presidente, cuyo mandato es para los cinco años de legislatura. —(Efe).

### CANDIDATO QUE NO PODRÁ SER CANDIDATO

PARIS, 9. —El presidente y fundador de la Federación Francesa de Jóvenes Valientes ha anunciado su candidatura para la Presidencia de la V República. Hipolite Martel, concejal de la localidad de Bragny, ha

dirigido una carta al general Charles de Gaulle dando cuenta de que está decidido a presentarse como candidato bajo el lema del sentido común y la razón, la solidaridad francesa y la fraternidad humanas.

La candidatura de Martel parece destinada, no obstante, a no ser oficial, puesto que se requiere que por lo menos 50 de los llamados grandes electores nombren al candidato antes de presentarse en las elecciones. —(Efe).

### La estancia del subsecretario de Hacienda de Estados Unidos en Madrid

MADRID, 9. — El subsecretario de Hacienda de Estados Unidos, Mr. Fred C. Sekibner, ha realizado una visita de cortesía al ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio. Le acompañaba Mr. Bernard Zinnman. Después de su entrevista con el señor Navarro Rubio, marchó al Banco de España, donde fué recibido por el subgobernador, señor Ridruejo, y seguidamente cumplimentó al gobernador del Banco, conde de Benjumea.

### La conferencia de obispos de Extremo Oriente

MANILA, 9. — Mañana dará comienzo en esta ciudad la conferencia de obispos de Extremo Oriente, en la que se estudiarán los planes para extender el catolicismo por los países de Asia.

Presidirán las reuniones el cardenal Peter Agagianian, pro-prefecto de Propaganda Fide, y asistirán a ella unos cien prelados.

La conferencia tendrá lugar en el edificio del Seminario Central de la Universidad Pontificia de Santo Tomás, y se espera que en ella se trate

## Los ministros de Asuntos Exteriores norteamericano, británico, francés y alemán occidental se reunirán el día catorce para tratar de la crisis de Berlín

### En la ONU no se presentan oradores para participar en el debate sobre Argelia

PARIS, 9. — Fuentes autorizadas han confirmado que los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental se reunirán el próximo día 14, a última hora de la tarde, para tratar de la crisis de Berlín.

La reunión se celebrará dos días antes de la apertura en esta misma capital de la sesión de invierno del Consejo de Ministros de la O. T. A. N. —(Efe).

### NO HAY ORADORES SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 9. — La Comisión Política Principal ha reanudado el debate sobre Argelia a las 16.53, hora local.

El presidente de la Comisión, Miguel Manuel Urquiza, declaró que no había oradores inscritos para la sesión de la mañana y que solamente uno ha pedido hacer uso de la palabra por la tarde, recordó que, con objeto de no retrasar la fecha de clausura de la XIII Asamblea General, señalada para el viernes, la Comisión habrá de votar sobre cualquier moción el jueves. El embajador tunecino, Mongi Slim, protestó diciendo que a los delegados debe dárseles más tiempo para decidir si desean participar en el debate. Hasta ahora el

único orador ha sido Slim, Turquía, con la conformidad de la Comisión, declaró que la lista de oradores quedará cerrada mañana al mediodía. La sesión fué levantada hasta mañana. —(Efe).

### RESOLUCION SOBRE NUEVOS INGRESOS

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 9. — El Consejo de Seguridad ha votado por nueve contra uno y una abstención, la del Irak, incluir en su programa de trabajo las solicitudes de ingreso en las Naciones Unidas de Corea y el Vietnam del Sur. Rusia votó en contra, pero ello no constituye veto. Luego el Consejo inició el debate sobre la solicitud de ingreso de Guinea y acordó recomendar a la Asamblea General el ingreso del nuevo Estado africano. —(Efe).

### EE. UU. PRETENDE ARMAR A ITALIA CON PROYECTILES BALISTICOS

WASHINGTON 9. — El secretario de Defensa, Mc. Elroy, ha salido para Europa, donde celebrará importantes conferencias en las que

—dijo— tratará de la posibilidad de armar a Italia con proyectiles balísticos de un alcance de 2.500 kilómetros. En la reunión de la OTAN, que se celebrará en París, coincidirá con John Foster Dulles. —(Efe).

### NO SE SABE EL FUTURO DEL DESTITUIDO JEFE DEL SEGURIDAD SOVIETICO

ESTOCOLMO, 9. — Según informaciones procedentes de Moscú, el depuesto director de la Comisión de Seguridad del Estado, Ivan Serov, ha sido visto en aquella capital más recientemente de lo que se dijo en un principio. Concretamente, en una recepción diplomática el 29 de noviembre.

Continúa sin tenerse noticia sobre el paradero actual ni el futuro destino del general Serov, jefe supremo de la Policía Secreta soviética, cuya destitución, que puede tener gran importancia en la política interior rusa, ha sorprendido a los medios diplomáticos de la capital moscovita. —(Efe).

### Nuevo Consejo de la Confederación Católica de Padres de Familia

MADRID, 9. — Ha sido constituido el nuevo Consejo de la Confederación Católica de Padres de Familia, en la siguiente forma: Consiliario, don Alejandro Martínez Gil; presidente, marqués de Vivei; vicepresidente, don Ricardo Oreja Elosegui, don Florentino Carriño y don Francisco Cervera; tesorero, don Luis de Pinedo; secretario general, don José María Hueso; consejeros, don José Alonso, don Carlos Abollado, don José María de Cortejarena, don José María Cavanillas, don José Luis Cabrera, don Eduardo Cerro, don Manuel Cortázar, don Juan García Zozaya, don José Luis García Rubio, don Francisco de Luis, don Pedro Rodríguez

Ponga, don José Rodríguez Soler, don Dámaso Ruiz Jarabo, don Casimiro Reparaz, don José Junoy Aguiar, don Carlos Sarrosteigui, don Luis Vallejo Tirado, don Mariano Luján, de Albacete; don Juan María Roger, de Barcelona; don Ciriaco Padilla, de Burgos; don José Luis Fernández, de Córdoba; don Marcelo de Cerral, de Bilbao; don Javier Goñi, de Pamplona; don Abelardo Moreiras, de LOGROÑO; don José Beñara, de San Sebastián; don Francisco Castillo, de Santander; don Juan B. Barela, de Valladolid; don José María Haro, de Valencia, y don José María Guallart, de Zaragoza.

### El Congreso de la Familia llama al trabajador

Por Florencio Pérez Diego  
(Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad)

Iniciadas en Logroño las tareas del I Congreso de la Familia Española, fase preliminar del Nacional, que ha de celebrarse en Madrid, la Comisión organizadora se dirige al trabajador riojano en demanda de su aportación a esta obra de cuyos resultados tanto esperamos.

En este Congreso van a ser estudiados con el mayor cariño los problemas que se plantean en la familia mirándolos bajo el punto de vista real, siendo éste el motivo por el que consideramos no solamente que debe ser oída la voz del trabajador, sino que sus opiniones han de ser la base del estudio que pretendemos realizar.

El temario está ordenado en estas cuatro direcciones:

- a) La familia en la doctrina del Movimiento Nacional.
- b) La protección de la familia por el Estado.
- c) La familia y la educación nacional.
- d) La familia y la moralidad pública.

Si consideramos un poco detenidamente este temario, salta inmediatamente a la vista la gran trascendencia que sus conclusiones pueden tener para todo ciudadano; pero si las observamos bajo el punto de vista del trabajador, su importancia se acrecienta de tal manera, que no creo incurrir en exageración si lo considero como uno de los problemas más importantes que éste tiene planteados.

Innumerables veces hemos abordado en reuniones sindicales los problemas que encajan per-

fectamente en este temario, tales como la protección del Estado a la familia en sus múltiples facetas, la participación de los padres en los planes de estudio, libros de texto, matrículas, becas, etc., y, sobre todo, la ordenación del trabajo de tal forma que nos permita disfrutar de esa vida familiar tan sentida y deseada, como es imposible actualmente, porque, ¿cómo puede disfrutarla hoy el trabajador que, cumplida su jornada normal de trabajo, ha de acudir a otro complementario que le permita aportar a su familia lo imprescindible para cubrir sus necesidades más perentorias?

¿No es cierto que cuando regresamos a casa agobiados y cansados, tenemos muy pocas ganas de dedicar a nuestros hijos y esposa esas ternuras a que tienen derecho y cuya reciprocidad tanto necesitamos? ¿No ocurre que cuando llegamos, aquellos, por ser ya unas horas muy altas, se encuentran acostados y nuestra esposa está desahogada terminando para poder entregarse al descanso? Pues estos y otros muchos problemas, tanto o más importantes, son los que este Congreso se propone examinar y para ello pide tu colaboración, que no dudamos nos prestarás con la generosidad en tí proverbial.

Por distintos medios recibirás instrucciones de la Comisión organizadora sobre la forma de prestar esta colaboración, con la cual y la ayuda de Dios, esperamos completar un trabajo que redunde en un orden familiar español y cristiano, base de un mayor bienestar moral y material.

## El Ejército del Aire honra a su Patrona, Nuestra Señora de Loreto



El Ejército del Aire, tan vinculado a nuestra ciudad por tantos años de gloriosa historia, celebra hoy su gran fiesta. Ejército del Aire que, tenso como arco de flecha, firme y mirando al cielo, busca enemigos que templen tu cuerpo y tu alma en el peligro. Ejército nuevo que siempre tienes tus alas dispuestas para remontar un imperio y hacer a España grande y que, por forjarle, mueren cada día tus hombres con ese estilo valeroso y juvenil que, desde tu nacimiento, quisieron y lograron imprimirte, con audacia en la empresa y con unos ideales, que son los valores eternos de España, por los que luchas, triunfas y mueres con ese modo de aceptar todo porque te viene de las alturas. Este Ejército del Aire, una de las mejores promesas del resurgir de nuestra querida Patria, celebra hoy la festividad de su celestial Patrona, la Virgen de Loreto. A los pies de su Reina y Señora están sus hijos de todas las Armas y Cuerpos del joven Ejército buscando en su regazo de Madre cariñosa el amparo necesario, dispuestos a guardar a su lado la ciencia difícil de gastar todo su vivir en aprender a morir.

La Escuela de Aprendices de la base aérea de Agoncillo llevará a cabo diversos actos, destacando en ellos la misa de campaña que oficiará el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de la diócesis, doctor don Abilio del Campo, con asistencia de autoridades, Asociación de Damas de Loreto e invitados, procediéndose a continuación a la ceremonia solemne de jura de bandera de los alumnos que componen la XIV promoción de aquel Centro.

Nosotros enviamos a todos los componentes del Ejército del Aire nuestra más cordial felicitación, y a Vos, Señora del Aire, os pedimos que, al guardarles, guíes sus alas y limpies sus horizontes, y si, en su misión, la muerte, que siempre acecha, llega a encontrar, conduzcas a Tu reino a los que, pensando en Ti, hacia Ti volaron.

### Belancour triunfa en las elecciones venezolanas

Llamamiento de los partidos al orden  
CARACAS, 9. — Los últimos resultados casi completos de las elecciones venezolanas arrojan las siguientes cifras: Belancour, 1.104.341 votos; Larrazábal, 919.283, y Caldera, 367.822.

A medianoche cesaron los actos de violencia y la ciudad permanece en calma. —(Efe).

### Entrega de viviendas en Siria

SORIA, 9. — Setenta y dos viviendas del grupo "Miguel Alvarez", construidas por el Patronato Social "Francisco Franco", han sido bendecidas y entregadas a los beneficiarios en un acto que presidió el subsecretario del Ministerio de la Vivienda, señor Reguera Sevilla, acompañado del gobernador civil. Para la realización de estas obras, el Ayuntamiento ha invertido alrededor de tres millones de pesetas.

### Nomenaje nacional del Frente de Juventudes a la memoria de la madre de José Antonio Primo de Rivera, en Alfaro



Diversos momentos del emotivo acto celebrado el día 8 del actual en Alfaro, y del que dimos información en nuestro número anterior, con motivo del nomenaje nacional que el Frente de Juventudes, en el "Día de la Madre", rindió a la memoria de doña Casilda Sáenz de Heredia, madre de José Antonio Primo de Rivera, cuyos restos mortales reposan en el panteón familiar del cementerio de dicha ciudad riojana.

PAYA



# LOGROÑO PROGRESA

## MUEBLES DULCE y sus nuevas instalaciones

Ha inaugurado "Muebles Dulce" sus nuevas y magníficas instalaciones. El acto, al que asistieron amigos e invitados, tuvo lugar el pasado domingo en una sencilla ceremonia en la que el reverendo señor cura párroco de Santiago el Real, don Francisco Santamaría, procedió a la bendición de los distintos locales y dependencias, sirviéndose después a los asistentes un selecto vino español.

Ya en el propio acto inaugural, fué extraordinaria la afluencia de logroñeses, que acudieron a presenciarlo y a admirar el nuevo establecimiento. Y a partir de este momento, en los dos días festivos, domingo y lunes, en que el público ha tenido libre acceso a la espléndida exposición con que "Muebles Dulce" inicia esta nueva y feliz etapa de sus actividades, el desfile de visitantes ha sido incesante, ininterrumpido, e inculcable su número, hasta el punto de hacerse difícil en muchos

momentos, pese a la gran amplitud de todas las secciones, circular holgadamente por ellas.

Ayer, martes, primer día de ventas, fué, asimismo, muy nutrida la asistencia de público, y realmente halagador el número e importancia de las operaciones realizadas, hecho éste que viene a poner de manifiesto, del modo más expresivo, el éxito sin precedentes alcanzado por "Muebles Dulce" en momento para su firma tan decisivo e importante, y que ya había quedado claramente sancionado los dos días anteriores con los elogiosos y admirativos comentarios de cuantos han visitado la exposición y las incontables y efusivas felicitaciones recibidas por don Emilio Dulce y familia, felicitaciones a las que nos complacemos en sumar la nuestra, cordialísima y sincera.

Bien merece, en efecto, "Muebles Dulce" esta favorable acogida del públi-

co. Disponer y montar un establecimiento de tal perfección y amplitud supone, evidentemente, un esfuerzo extraordinario. Aparte lo que la creación de esta importante factoría representa en el avance y mejoramiento comercial e industrial de Logroño, contribuyendo con ello a acrecentar el tono y nivel de ciudad moderna y progresiva que nuestra capital está conquistando en todos los aspectos, su existencia brinda también al público no pocas ventajas y garantías, puesto que la gran variedad de estilos, modelos y calidades que hoy puede ofrecer "Muebles Dulce" le permite satisfacer en el acto, amplia y totalmente, todas las necesidades y gustos del comprador, garantizándole, a la par, los precios más convenientes y la más perfecta realización y acabado de todos los encargos, merced a la amplia producción de sus talleres y a la extraordinaria cantidad de modelos exclusivos en almacén.



Esto que dejamos apuntado y otras muchas gratas consideraciones que cabría formular si nuestro propósito no fuera, tan sólo, recoger una rápida impresión de conjunto del éxito completo con que "Muebles Dulce" ha visto coronado su esfuerzo, todo esto, decimos, ha de ser, forzosamente, tomado muy en consideración por el público, siempre inteligente, a cuyo favor únicamente se llega hoy por el camino leal y sincero de los hechos, de las realidades, como ésta, espléndida y admirable, con que ahora nos ha sorprendido "Muebles Dulce".

Admirable decimos, y estamos bien seguros de emplear la expresión justa, la que, con nosotros, repite ya todo el público logroñés.

Hermoso, espléndido, es el salón de exposiciones y ventas, elegantemente decorado y perfectamente dotado para sus fines, dispuesto en la planta baja del moderno edificio de cuatro plantas cons-

fruido por "Muebles Dulce" para instalación de su negocio. Da adecuado realce a este gran salón la suntuosa fachada exterior — toda ella en mármol de tonos oscuros y grandes lunas —, componiendo uno y otra un logradísimo conjunto en el que, sin caer para nada en lo vanamente ostentoso, todo está resuelto con el mejor gusto y modernidad.

Se complementan las instalaciones de "Muebles Dulce" con las distintas secciones establecidas en las restantes plantas del edificio, en las que, ocupando amplísimas salas, se expone la más abundante variedad de muebles — dormitorios, recibidores, cuartos de estar, despachos, trerillos, tapicería, mueble funcional en los más originales, prácticos y diversos modelos, etc. — desde el más sencillo y económico hasta el mueble de estilo, de gran lujo, verdaderos y acabados logros en el arte del mueble, capaces de sa-

tisfacer el criterio más exigente.

Por último, también en la planta baja, en otra gran nave, funciona la fábrica, dotada de modernísima y abundante maquinaria, que cubre en gran escala las numerosas demandas que la firma atiende a diario en el mercado del mueble.

Todo esto, que no hacemos sino señalar, sitúa a "Muebles Dulce", sin disputa, en uno de los más sobresalientes y privilegiados lugares entre las distintas casas y firmas que, tanto en nuestra región como en todo el ámbito nacional, dedican sus actividades a esta especialidad.

Al congratularnos de ello y reiterar a "Muebles Dulce" nuestros plácemes por el gran éxito alcanzado con la inauguración de sus nuevas y espléndidas instalaciones, se los deseamos y auguramos todavía mayores a lo largo de una dilatada y próspera vida mercantil, que tan merecida y bien ganada tiene.

### Se estrella un avión norteamericano, muriendo los cuatro tripulantes

El choque originó el incendio de tres casas

Un médico hindú condenado a muerte por envenenar a una paciente para heredarla

**NORFOLK (Virginia, Estados Unidos), 9.** — Un avión bimotor cisterna de la Marina se ha estrellado en una calle de un barrio residencial de esta ciudad cuando trataba de aterrizar en la base cercana a la población.

La Marina informa que los cuatro ocupantes del avión perdieron la vida y se incendiaron tres edificios a consecuencia del choque y explosión del avión. No se sabe si ha habido muertos entre la población civil ni si las casas incendiadas estaban habitadas. — (Efe.)

**MEDICO CONDENADO A MUERTE**

**POONA (India), 9.** — El médico Anant Chintaman Lagu ha sido condenado a muerte por haber envenenado a una paciente acadaalada para heredar su fortuna.

El fiscal, en el juicio contra el facultativo indio, acusó a éste de haber administrado a una de sus pacientes, Laxmibai Karve, algún veneno o droga irracionalmente durante un viaje por tren desde Poona a Bombay. La adinerada viuda murió poco después de ser llevada a un hospital de Bombay por su médico. El Dr. Lagu regresó a Poona y dijo a los parientes de la difunta que ésta había marchado en peregrinación al Norte donde se había casado nuevamente y se había establecido. Preparó documentos para retirar el dinero de la

viuda del Banco y, al condenarle a muerte, el juez dijo que se trataba de un "crimen repugnante, para el que no cabía clemencia". — (Efe.)

**CUARENTA HERIDOS AL CHOCAR UN AUTOBUS EN TUDELA**

**TUDELA, 9.** — Un autobús que, procedente de Lourdes, conducía a excursionistas de Madrid, chocó violentamente con un camión en el lugar denominado Curva de Loreto. En el autobús, de la matrícula de Toledo número 2.696, viajaban cuarenta personas, todas las cuales resultaron heridas, en su mayoría leves, a excepción del chofer, Nicolás Martín Vicario, de 37 años, que fué hospitalizado en estado grave. El jefe de la expedición, Francisco Álvarez Mendoza, fué el único viajero que salió ileso del accidente. Las víctimas, entre las que figuran dos hermanos de la Compañía de Jesús, fueron auxiliadas en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Las lesiones que presentan casi todos los viajeros son cortes y golpes en la cara como consecuencia de ser lanzados contra los cristales del coche al producirse el choque.

Los tres ocupantes del camión resultaron illesos. El accidente se produjo al parecer, por falta de visibilidad, a causa de una polvareda que otro autobús de la misma expedición levantó al cruzarse con el camión.

La mayoría de los viajeros, una vez curados, continuaron viaje a Madrid en otro vehículo.

**ONCE HERIDOS AL HUNDIRSE UN SALON EN UN PUEBLO DE MALAGA**

**MALAGA, 9.** — Once personas resultaron heridas, dos de ellas graves, en el pueblo de Moclín, al hundirse un salón donde se celebraba una función benéfica organizada por el párroco para ayuda de las obras del templo.

Al ceder el piso del salón, que estaba lleno de público, una parte de él fué a parar a la parte baja donde funciona una fábrica de aceite. Los heridos fueron asistidos en Málaga en varios centros benéficos.

**VICTIMAS DE LA MINA**

**LEON, 9.** — En una mina del complejo Santa Lucía resultó muerto en accidente el obrero vagonero Antonio Rabanal García, de 33 años, vecino de la vid. Otro accidente, producido por un desprendimiento de tierras, se registró en la mina Isidro, situada en Tremor de Abajo, que sepultó al obrero Antonio Stáñez García, vecino de Cereza. Fué extraído rápidamente y aún con vida por sus compañeros, pero falleció poco después.

**CAMION CARGADO DE CIGARRILLOS ROBADO EN LONDRES**

**LONDRES, 9.** — Cuatro individuos han robado un camión cargado con unos cinco mil kilogramos de cigarrillos en la ciudad de Towcester, Northhamshire.

Los bandidos cerraron la carretera con su vehículo, obligando al camión a detenerse. Entonces, tres de los asaltantes hicieron prisionero al conductor y lo llevaron hasta Londres, a unos 150 kilómetros mientras el cuarto tomaba la dirección del vehículo cargado de cigarrillos y desapareció con camión y carga. — (Efe.)

**TEMPORAL EN ALEMANIA DEL NORTE**

**FRANCFORT, 9.** — Intensas nevadas han producido graves interferencias en el tránsito rodado y aéreo en la Alemania Occidental. A primera hora de la tarde ha dejado de nevar, pero las temperaturas se mantienen por lo general bajo cero y las calles y carreteras se encuentran heladas. En la costa del Mar del Norte, los buques han tenido que permanecer en los puertos debido al temporal. Numerosos barcos pesqueros regresaron rápidamente, pero tres de ellos se han hundido y la tripulación de uno de éstos ha desaparecido. Los tripulantes de

### Jarro de agua moscovita sobre la conferencia de Ginebra

Mensaje secreto de Krushev a Eisenhower

**GINEBRA, 9.** — Moscú ha arrojado un jarro de agua fría sobre la conferencia nuclear al hacer una advertencia por Radio Moscú, escuchada en esta ciudad, en la que dijo que las condiciones occidentales para la organización del control de la prohibición de pruebas nucleares "son inaceptables para el Gobierno soviético". — (Efe.)

**LA CONFERENCIA, APLAZADA**  
**GINEBRA, 9.** — Los soviéticos han sido informados que la aceptación de un sistema internacional de aviso contra los ataques por sorpresa allanaría el camino para acordar importantes medidas sobre el desarme. Esta declaración fué hecha por el Dr. George B. Kistiakowski, uno de los principa-

les asesores científicos del presidente Eisenhower, y asesor de la delegación occidental en la conferencia que se celebra en esta capital. La declaración ha seguido y ampliado un llamamiento de la delegación norteamericana hecha por William C. Foster al bloque soviético. Kistiakowski citó en su declaración, entre otros puntos, los siguientes: Los técnicos occidentales creen que un sistema de aviso efectivo contra los ataques por sorpresa podría establecerse. Este sistema daría un mayor adelanto del aviso que el que actualmente se tiene; daría una mayor seguridad a todas las naciones de que no se prepara ningún ataque por sorpresa; ayudaría a reducir la tirantez mundial; aumentaría las perspectivas de desarme y las haría, probablemente, más seguras. La conferencia levantó la sesión hasta mañana por la tarde tras haberse suspendido la reunión convocada para las tres de esta tarde. — (Efe.)

**FUERTES NEVADAS EN NUEVA YORK**

**OSWEGO (Nueva York), 9.** — Máquinas quitaneves trabajan en esta ciudad en un intento de restablecer las comunicaciones que han quedado cortadas como consecuencia de la intensa nevada caída sobre esta región la pasada noche. Todas las escuelas y muchas factorías han tenido que cerrar sus puertas por efectos de la tormenta. Pese a que continúa todavía el estado de emergencia establecido ayer por el alcalde, hoy se ha logrado restablecer el servicio de suministros de alimentos. — (Efe.)

mente Eisenhower, y asesor de la delegación occidental en la conferencia que se celebra en esta capital. La declaración ha seguido y ampliado un llamamiento de la delegación norteamericana hecha por William C. Foster al bloque soviético. Kistiakowski citó en su declaración, entre otros puntos, los siguientes: Los técnicos occidentales creen que un sistema de aviso efectivo contra los ataques por sorpresa podría establecerse. Este sistema daría un mayor adelanto del aviso que el que actualmente se tiene; daría una mayor seguridad a todas las naciones de que no se prepara ningún ataque por sorpresa; ayudaría a reducir la tirantez mundial; aumentaría las perspectivas de desarme y las haría, probablemente, más seguras. La conferencia levantó la sesión hasta mañana por la tarde tras haberse suspendido la reunión convocada para las tres de esta tarde. — (Efe.)

**MENSAJE SECRETO WASHINGTON, 9.** — El senador Hubert Humphrey ha entregado al presidente Eisenhower un mensaje secreto del primer ministro soviético, Krushev, relativo, dijo, a los logros rusos en cohetes, a las explosiones nucleares y, probablemente, a la "Inaceptable" propuesta para Berlín.

Humphrey dijo que había indicado a Eisenhower que Krushev le había hablado de cuestiones relativas a pruebas atómicas y le había expuesto su propia creencia de que "hay una posibilidad real de acuerdo". Añadió el senador que ha-

bia informado al presidente tan completamente como pudo de los puntos de vista de Krushev sobre comercio y la situación de Berlín.

Humphrey pasó una hora y veinte minutos con el presidente. Manifestó después a los periodistas que complementaría su informe oral a Eisenhower con una memoria personal y una nota detallada al Departamento de Estado.

Dijo también el senador que la nueva información sobre armas y cuestiones nucleares facilitadas por el primer ministro soviético "no es tan importante como a Krushev le gustaría que los norteamericanos creyeran".

Se negó a dar detalles de las materias abordadas por Krushev y dijo que revelaría tal información o no revelarla depende del Departamento de Estado y de la Comisión de Energía Atómica. — (Efe.)

### Dos mil cañonazos sobre Quemoy

**TAIPEH, 9.** — Con el disparo de más de dos mil cañonazos sobre la isla de Quemoy, la artillería costera chino-comunista ha realizado hoy el mayor bombardeo registrado este mes. Informes no confirmados aseguran que los chinos nacionalistas han instalado durante la tregua piezas artilleras de gran calibre en gran número para poder sostener ágilmente el duelo con las baterías costeras. — (Efe.)

ILABRADORES!

¿Quiéren aumentar sus ingresos? Manden 25 pesetas a Juan Cullé, c. Urgel, 200, entlo. BARCELONA.

Cartelera de espectáculos

Alhambra Desde las 5 (T. menores) PRECIO: 4 PSETAS ULTIMO DIA 1.-Un torrente de carcajadas EL BOMBERO ATOMICO Con Cantillas 2.-El fastuoso cuento oriental LA ALFOMBRA MAGICA En technicolor Con John Agar y Lucille Ball

Avenida Desde las 5 (A. mayores) 1.-EXITO CLAMOROSO. La gigantesca guerra de Troya en toda su magnitud. en LA MANZANA DE LA DISCORDIA En technicolor. Con Hedy Lamarr y Massimo Serato 2.-El espectacular reestreno EL CANTO DEL GALLO Con Francisco Rabal y Jacqueline Pierreux

Bretón Hoy, desde las 5 (A. mayores) 1.-Ultimo dia en pleno éxito del divertidísimo film LAS DE CAIN (Technicolor) Lola Flores, María Luz Galicia y José Méndez 2.-La excepcional película PORQUE ERES MIA Con María Lanza y Doretta Morrow

Uzón Hoy, desde las 5 (Mayores) 1.-GRANDIOSO EXITO. Una sensacional película que revela de manera contundente la arrolladora personalidad de este genial actor: JAMES DEAN AL ESTE DEL EDEN Cinemascope - Technicolor Pasos: 5, 7, 9 y 11 noche.

Frontón Desde las 5 (T. menores) ¡Dos sensacionales reestrenos! 1.-La gigantesca aventura S.A.F.A.R.I Technicolor - Cinemascope Con Victor Mature y Janet Leigh 2.-El sensacional film SECUESTRADO EN LONDRES EN TECHNICOLOR Con David Farrar y Julia Arnall

Moderno Hoy, desde las 5 (A. mayores) 1.-Sigue el éxito clamoroso. Las más bellas melodías, arte, lujo, caras bonitas. en CASINO DE PARIS Vittorio de Sica y Caterina Valente 2.-El emocionante film PLEITO DE SANGRE J. Avellan, C. Ronda y Montoy

Olympia Hoy, desde las 5 (Mayores) 1.-EXITO INMENSO. Jamás una película ha mantenido al espectador con tanta emoción como RIFIFI Jean Servais y Carl Moltner Pasos: 5, 8 y 11'10 noche. 2.-El simpático film BELIEZAS EN MOTO Isa Barzizza, Solvia Franco

Bialto Desde las 5 (A. mayores) 1.-GRANDIOSO EXITO DE LA COMEDIA MAS DELICIOSA DEL AÑO NACIDA EN MARZO Con Jacqueline Sassard y Gabriele Ferzetti 2.-El simpático reestreno VIAJE DE NOVIOS EN TECHNICOLOR Con Fernando Fernán Gómez y Anajía Gadé

reservar su Desde HOY pueden Vdes. mesa y recogida de invitaciones al "Gran Cotillón" de Noche Vieja 1958 HOY! SALA DE FIESTAS A LAS 7:30. BOITE CON PICK-UP. (Precios corrientes)

Se acerca la Navidad

Por María Teresa del Río

Ya estamos llegando, sin apenas advertirlo, a las proximidades de esta época tan hermosa, que, para todos, supone la Navidad.

En ella se olvidan las rencillas y rivalidades que separan los pueblos y las gentes, y el mundo entero se une en alegre hermandad para celebrar el nacimiento de su Salvador. Y todo es alegría, transmitida en ingenuos villancicos; y todo es paz, todo felicidad; y todo es una felicidad tales que, no cabiéndonos en nuestros corazones, sentimos la necesidad de desaharla también a los demás, en una frase sencilla y hermosa: "Feliz Navidad".

Y al darnos cuenta ahora de lo cercanas que se encuentran estas fiestas felices, las esperamos con ilusión.

Han sido precisamente estos días los que nos las han recordado al sentir en los escaparates la presencia de este mundo de diminutas proporciones, pero de grandes y bellos significados, del que forman parte las figuritas del Belén.

Sonrientes Niños-Jesús, Virgenes orantes, pastores y zagalas, pequeños rebaños y castas insignificantes, impresionantes Magos de Oriente --portadores de un mundo de ilusiones para los pequeños--, lagos y ríos de cristalinas aguas de

plata... se nos muestran a los ojos como un fantástico mundo, un pueblecito delicioso y tranquilo, que llevará al interior de nuestros hogares un poquito de esa paz, felicidad y amor que, a través de los cristales de los escaparates, reflejan sus figuras. ¡Y qué necesitados estamos los hombres de ese paisaje de hermandad y amor que nos muestran los pequeños belenes!

La Navidad se acerca y en nuestros corazones ya se siente la alegría de esa proximidad.

La Navidad se acerca, y el mundo entero la espera con ansiedad. Como un mensaje de paz y amor que traspasará las fronteras de todos los países, aun las de aquellos que no creen, llevando a todos la alegría del nacimiento del Niño-Dios.

Llega la Navidad y, como nada conoce de guerras ni rencores, se va metiendo poco a poco en el corazón de todos los hombres, aun en los de razas distintas; porque la Navidad es para todos. Y los países parecen aplazarse, y las guerras cesan un poco. Los hombres se sienten mejores, porque también son más felices...

Es la Navidad, que se acerca... esa Navidad que ahora nos recuerdan unas figuritas de Belén.

Conclusiones de la Asamblea de médicos del Seguro de Enfermedad

MADRID, 9.-Las conclusiones de la Asamblea de médicos del Seguro de Enfermedad, celebrada estos días en Madrid, con intervención de representantes de todas las provincias de España, han sido:

Reafirmarse en las conclusiones de la anterior Asamblea; no aceptar ningún plan de seguridad social que en su estructura inicial carezca de la participación directa de los organismos representativos de la clase médica; que con carácter preferente se aplique al personal sanitario que presta sus servicios en la Obra el derecho de antigüedad laboral; que se establezca la Caja de afiliación única para evitar los fraudes que se producen con el actual sistema; que habida cuenta de la escasez de retribuciones iniciales de los médicos del S. O. E., proceda el aumento inmediato de sus emolumentos al nivel del módulo de la iguala mínima (20 pesetas); teniendo en cuenta que

el nuevo sistema tributario neutraliza las mejoras económicas últimamente alcanzadas, se solicita una compensación análoga a la que entonces fué concedida por el motivo; que se conceda a los Colegios Médicos la habilitación de los haberes del S. O. E., y, por último, que se restablezca la Jefatura Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad, regida por un médico.

El testamento de Tyrone Power

HOLLYWOOD, 9.-El actor cinematográfico Tyrone Power, recientemente fallecido en Madrid, dona sus ojos, según testamento, a la "Fundación Estelle Doherty". El testamento dispone, por otra parte, que sus bienes sean repartidos en partes iguales entre su esposa, su hijo, aún no nacido, y sus dos hijas, e incluye a su hermana Anne Hardenbergh.

Estipula el testamento, así mismo, que en el reparto de bienes no se incluya a sus dos anteriores esposas, Linda Christian y Annabella.

Los bienes habrán de ser administrados por el Banco de California.-(Ele).

¡Chico..! prefiero un PHILIPS

¡Una obra maestra del cine que no admite comparaciones!



¡Pregunte a cuantos la han visto, todos se la recomendarán! "LAS NOCHES DE CABIRIA" es... un acierto total, redondo y fabuloso.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Osorno (PALENCIA)

admite hasta 20 diciembre próximo proposiciones segunda SUBASTA VENTA 1.655 PLANTAS DE CHOPO, condiciones expuestas su Secretaría. EL ALCALDE

Ayuntamientos de Villar de Torre y Villarejo

SUBASTAS FORESTALES De acuerdo con los anuncios publicados en el B. O. de la provincia núm. 118, de fecha 13 del pasado mes de noviembre, el próximo día 14 del actual se celebrarán en las respectivas Casas Consistoriales las Subastas de los aprovechamientos forestales que en los expresados anuncios se indican. Villar de Torre, 9 de diciembre de 1958. Los Alcaldes

Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño

En los "Boletines Oficiales" de la provincia de fecha 4 de diciembre de los corrientes aparece inserto el anuncio relativo a las siguientes subastas de obras:

Subasta núm. 1. - Red de distribución de aguas potables a Fuenmayor. Tipo de subasta: 933.634'65 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. A pagar en una anualidad. Fianza provisional: 18.672'69 pesetas. Fianza definitiva: 37.345'38 pesetas.

Subasta núm. 2. - Saneamiento de Fuenmayor. Tipo de subasta: 1.599'544'80 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. A pagar en dos anualidades. Fianza provisional: 31.991'09 pesetas. Fianza definitiva: 63.982'19 pesetas.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día 5 del actual, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Palacio de la Excma. Diputación), los días hábiles de oficina, de diez a trece horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás se hallarán de manifiesto a disposición de los interesados en la dependencia indicada en los días y horas hábiles de oficina. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Gobierno Civil de Logroño, a las doce horas del día siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de proposiciones. Logroño, 9 diciembre 1958. El Gobernador Civil. Presidente.

Diputación de Logroño

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 126, de fecha 2 del actual, aparece publicado el anuncio del concurso para la adquisición de artículos que han de necesitar durante el próximo año 1959 los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Hospital y Palacio provinciales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse durante veinte días hábiles a partir del día 3 de este mes de diciembre, en la Secretaría de la Excma. Diputación todos los días laborables, de diez a trece horas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en el despacho del Ilmo. señor Presidente, a las doce horas del día siguiente al que finaliza este plazo.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de inserción del anuncio en el B. O. de la provincia, Prensa local, Derechos Reales, Contribución Industrial y todos los demás impuestos establecidos o que se establezcan en lo sucesivo aplicables al concurso. El pliego de condiciones técnicas y legales para el suministro de todos los artículos se hallan de manifiesto a disposición de los concursantes en la mencionada dependencia provincial. Logroño, 9 diciembre 1958. El Presidente

Un túnel bajo el Gran San Bernardo

BERNA, 9. - El Consejo de los Estados ha aprobado la convención entre Suiza e Italia para la construcción de un túnel bajo el monte del Gran San Bernardo. Este túnel permitirá mantener todo el año la circulación rodada entre la región del Lago Lemán y el Valle del Ródano, de una parte, y el Valle de Aosta y la Riviera italiana, de otra.-(Ele).

ESQUI

Inmejorables perspectivas ante la presente temporada

El pasado domingo realizó la Agrupación Urbión su primera excursión colectiva de esquí al Puerto de Piqueras, que, si bien no se vió muy nutrida de participantes, cosa lógica si se tiene en cuenta que el tiempo no ayudó nada durante la pasada semana a animar a los más reacios, por otra parte se encontró con un día espléndido y soleado, ya que las nieblas solamente llegaban hasta el límite del puerto, divisoria de las cuencas del Ebro y Duero.

Como siempre, fueron varios los turistas que se unieron a la expedición urbilista, por lo que el puerto presentó un animado aspecto durante todo el día, con numerosos esquiadores desperdigados por las pequeñas pistas de la fuente y la Cárcara, y el grueso de los mismos

agrupados en la magnífica pala del Cabezo, que presenta un espléndido aspecto y que tiene asegurada la permanencia de la nieve en buenas condiciones hasta la primavera y eso aún teniendo en cuenta que durante toda la pasada semana las precipitaciones en el puerto han sido de agua y no de nieve como se confiaba.

Debido a las circunstancias señaladas, la nieve se hallaba algo blanda y pesada hasta las cuatro de la tarde, en que comenzó a quedarse en situación óptima; no obstante lo cual y el natural desentrenamiento, los ejercicios se sucedieron con mucho entusiasmo, observándose un gran interés entre nuestros esquiadores ante las competiciones que se vecinaban. PIOLET

Mañana: MODERNO

ESTRENO DEL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO! SOLO UNA VEZ CADA 50 AÑOS SE HACE UN FILM COMO ESTE

¡TODO LOGROÑO HABLARA DE ELLA... PERO NADIE DEBERA REVELAR EL FINAL!

¡NUNCA VIÓ VD UNA PELICULA TAN APASIONANTE COMO ESTA!

EDWARD SMALL presenta Tyrone Power Marlene Dietrich Charles Laughton



SALON PERFUMADO POR MERVI

¡Prepárese!...

¡Ya llega!...

¡La película que no tiene igual y que quizá no sea igualada nunca!



Cary GRANT Sofia LOREN Frank SINATRA

Orgullo y Pasión

TECHNICOLOR VISTAVISION

Entre el orgullo de un hombre y la pasión de otro se alzó la llama devoradora de un inolvidable tipo de mujer

LA HISTORIA DE TRES QUE VIVIERON Y AMARON A LA SOMBRA DEL CAÑON QUE ESTREMECIO LA TIERRA

¡UNA AUTENTICA EPOPEYA!

PRONTO... Cine Avenida

ACONTECIMIENTO EXCEPCIONAL CALEFACCION CON AIRE ACONDICIONADO

SALON PERFUMADO POR MERVI

# DEPORTES

## Los veteranos del Atl. Bilbao empatan con los del Valencia

VALENCIA, 9.—En el campo de Mestalla, organizado por Radio Nacional de España de Valencia, se ha celebrado un partido de fútbol entre los jugadores que pertenecieron al Atlético de Bilbao y los que formaron en las filas del Valencia. Se trataba de una revancha de la final de la Copa del Generalísimo en 1943, disputada entre los mismos equipos, y que ganó el Bilbao por 3-2. La finalidad de este encuentro era la de recaudar fondos para el Hospital de San Juan de Dios. El campo de Mestalla registró una magnífica entrada y el partido ha sido de excelente calidad, empleándose los jugadores de ambos bandos con su gran clase y característica, no obstante encontrarse la mayoría de ellos inactivos y ya en deficientes condiciones físicas.

El resultado del encuentro fué empate a un tanto. La primera parte terminó con 1-0 a favor del Valencia, gol marcado a los 18 minutos por Arnaiz. En la segunda parte, Zorra consiguió el tanto del empate en un clásico remate de cabeza, y aunque marcó otro tanto, fué anulado por fuera de juego. De salida, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Atlético de Bilbao: Molinuevo; Mugarrá, Bertol, Oveja, Celaya, Nando, Escudero, Venancio, Zorra, Panizo e Iraragorri.

Valencia: Eizaguirre; Mir II, Monzo, Juan Ramón; Ilopis, Arnaiz, Mena, Amadeo, Jacinto Quintocosa, Asensi y Gorostiza.

Arbitró el señor Tamarit.—(Aifil).

## Los cuartos de final para la Copa de Europa El Madrid frente al Wiener Sport La final en Stuttgart

MADRID, 9.—En los locales de la Real Federación Española de Fútbol se ha celebrado hoy el sorteo para los cuartos de final de la Copa de Campeones de Europa. Los equipos han quedado emparejados del siguiente modo:

Royal Standard, de Lieja, contra Stade de Reims.

Real Madrid, actual campeón contra Wiener Sport de Viena.

Young Boys, de Ginebra, contra Wismut, de Alemania Oriental.

Y vencedor del desempate At. de Madrid-C.D.N.A., contra Schalke de Alemania Occidental.

La reunión duró hasta las dos menos diez de la tarde, en que se dio por terminada y se dieron a conocer los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

Designar la ciudad alemana de Stuttgart para celebrar la final de la Copa de Europa de Campeones de la temporada 1956-59, en fecha que todavía no se ha determinado. En el caso de que llegasen a la final los dos equipos españoles, Real Madrid o Atlético de Madrid, estos dos clubs designarían de mutuo acuerdo la ciudad en que han de jugar el encuentro final de esta competición europea.

Asimismo, tomaron el siguiente acuerdo referente a los árbitros que han de actuar en los partidos de cuartos de final de la Copa de Europa, que han de ser de las siguientes nacionalidades:

Royal Standard de Lieja; árbitro inglés.

Stade de Reims-Royal Standard de Lieja, en París; árbitro español.

Wiener Sportklub-R. Madrid, en Viena; árbitro belga.

Real Madrid-Wiener Sportklub, en Madrid; árbitro francés.

Vencedor Atlético de Madrid-C.D.N.A.-Shalke 04 en Madrid; árbitro italiano.

Vencedor C.D.N.A.-Atlético de Madrid-Shalke 04, en Sofía; árbitro polaco.

Shalke 04 contra vencedor At. Madrid-C.D.N.A., en Krustkirchen (Essen, Alemania Occidental); árbitro holandés.

Young Boys, de Berna-Wismut, en Berna; árbitro portugués.

Wismut-Young Boys, de Berna, en Alemania Oriental; árbitro suizo.

El Comité de la Copa de Europa se puso en comunicación con los representantes del At. de Madrid, don Francisco Urquijo y don Antonio Melchor de las Heras, para comunicarle que se había recibido un telegrama de Sofía del C.D.N.A. y de la Federación Búlgara, indicando que el encuentro de desempate entre los dos clubs debería jugarse el día 17 del actual en Ginebra y no el día 18, porque la Federación Búlgara tenía concertado un encuentro internacional con Alemania Occidental el día 21 del actual, es decir, cuatro días después del partido de desempate entre búlgaros y madrileños, y que esto le causaba un gran perjuicio, puesto que en el equipo nacional búlgaro figurarían nueve jugadores del C.D.N.A.

Los delegados del Atlético de Madrid manifestaron que ellos sostenían la fecha del día 18 en Ginebra.

En vista de ello, el Comité de la Copa de Europa acordó suspender hasta mañana y pasar al Comité de urgencia esta cuestión, propiando este Comité a Sofía, y a la Federación Búlgara las fechas del día 18 del actual en Ginebra o del 24 de este mismo mes (Nochebuena) en Roma.

Si el C.D.N.A. sigue insistiendo, así como la Federación Búlgara en celebrar el partido el día 17 y el Atlético de Madrid el día 18 y no se ponen de acuerdo, la Unión Europea de Fútbol señalará como definitiva la del día 24 de diciembre en Roma.

El Comité ha acordado comunicar a Sofía esta decisión y mañana, miércoles, se conocerá lo que la Federación Búlgara y el C.D.N.A. han acordado.—(Aifil.)

## Del partido Mirandés-Logroñés

El corresponsal en Miranda de "La Voz de España" dice: "El equipo local nuevamente ha decepcionado a sus seguidores."

El Logroñés, para nosotros, ganó con mérito un encuentro que, a todas luces, parecía sería de los locales, por lo menos así nos lo hicieron creer en unos buenos momentos de juego de la primera parte.

La labor arbitral, queriendo o sin querer, también perjudicó al equipo de casa.

El Logroñés ni nos gustó y nos dejó de gustar; es equipo trabajador y con algunos buenos elementos, como, por ejemplo, Saeta en la defensa, y un delantero en la que descuellan sus dos interiores particularmente."

Del corresponsal del "Diario de Burgos" en dicha población burgalesa recogemos lo siguiente:

"Entre la falta de acometividad de los delanteros rojos y la desastrosa actuación arbitral, el Deportivo Logroñés se ha llevado sin merecimientos dos puntos de Anduva.

Cientos de seguidores logroñeses han venido a Miranda para animar a su equipo, habiéndolo hecho con deportividad y exquisita corrección."

## Acuerdos del Comité de la Federación de Fútbol

MADRID, 9.—El Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol ha tomado últimamente, entre otros, los acuerdos siguientes:

Conceder una subvención en material deportivo a la Jefatura Nacional de Educación Física del Frente de Juventudes para el campeonato provincial playero de San Sebastián.

Ampliar el Comité de Competición Nacional, que, bajo la presidencia de don Ursicino Alvarez, queda constituido por los siguientes miembros: Don Juan M. Sáinz de los Terreros, don José Luis Rodríguez Candiela, don Juan A. Lanuza, don Luis de Toledo, don José García del Moral, don Pedro Salvat, don José Luis Isasi y don José María Patiño, representantes los cuatro últimos de Valencia, Cataluña, Norte y Andalucía.

Felicitar a los árbitros señores Gardeazábal y Caballero por su brillante actuación en partidos internacionales recientes.

Aprobar el plan del Comité asesor técnico para efectuar los trabajos previos necesarios para constituir el equipo nacional de promesas. En dicho equipo, con arreglo a la fórmula internacional recientemente promulgada por la U. E. F. A., sólo podrán figurar los jugadores que no superen los 23 años en la temporada en que se alinen en tal selección.

Contestar negativamente a la consulta formulada por la U.E.F.A. sobre la instauración de un torneo internacional con participación de los vencedores de Copa.

Invitar a la Federación Francesa para que en la temporada 1956-60 se jueguen dos partidos de esperanzas y en 1960-61 un partido «A», con devolución posterior de vísta.

Autorizar al Real Madrid para jugar el día primero de enero en Orden un partido contra el Stade de Reims y al Sevilla C. F. para jugar los días 25 y 26 del corriente contra el club sueco Norrköping.

Desestimar un recurso del C. Atlético Almería contra fallo del Comité de Competición.

Nombrar presidente del Colegio Guipuzcoano de Árbitros a don Félix Larraqui Sola.—(Aifil).

**Desafío de aizkolaris**

TOLOSA, 9.—En la Plaza de Lecumberri se ventó el desafío de aizkolaris entre los jóvenes Miguel Iturralde, de Leiza, y Miguel Zabalega, de Aspíroz. Los aizkolaris tenían que cortar diez troncos de 54 pulgadas. Se cruzaron una apuesta de veinticinco mil pesetas. En una prueba brillantísima ganó el joven Miguel Iturralde, que partió los diez troncos en el tiempo de 36 minutos, 12 segundos y un quinto. Sacó a su adversario una ventaja de un tronco y tres golpes.—(Aifil).

## EL TARDIO PIERDE EN LAS CHIRIBITAS.

Dos nuevos negativos sumó el Tardio en su partido del pasado domingo. Con ellos son ya siete los reunidos y con unos partidos en perspectiva muy comprometidos. Será menester un gran esfuerzo colectivo para salir de tan apurada situación.

En su pasado encuentro con el Carbonero —que saltaba a Las Chiribitas con dos negativos— se mostró incapaz de meter un solo gol, a pesar de dos excelentes oportunidades que se le presentaron según empezó y que de haber sido aprovechadas es fácil que los puntos no hubieran salido hacia Cintruenigo.

A partir de los primeros momentos de la euforia local sin consecuencias, se observa una mayor peligrosidad en los forasteros y una decisión y potencia en el tiro a puerta que por fuerza les tenía que dar el triunfo del partido. Además, desde las líneas de atrás se movía el balón con largos desplazamientos y, sobre todo, con rápidos e inesperados cambios de juego que desconcertaban la zaga local, excelente cuando se les ataca de frente, pero fácilmente desbordable en las jugadas por los laterales.

Cuatro goles fueron marcados en la primera parte y hubo abundantes disparos que bien pudieron haber fructificado y que salieron lamiendo los palos. El primero, a los 24 minutos, por Eraso. El segundo, a los 37, al ejecutar una falta al borde del área que convierte Colio tirando raso y muy angulado. El tercero por Chivite, desde lejos y angulado, cuando faltaban cuatro minutos, y el cuarto, en los segundos finales de esta primera parte, al despejar fuerte Montago y rebotar inesperadamente en un adversario.

Este aplastante tanteo dio paso a una continuación sin goles, lógica consecuencia de un equipo con el resultado asegurado y otro consciente de la inutilidad de un esfuerzo para igualar tan desfavorable pelea. Por ello resultó sosa y aburrida, sin grandes jugadas ni nada digno de mención.

El árbitro navarro señor López presentó las siguientes alineaciones:

Tardio. — Aguirre; Monago, Félix, Rafa, Fidel, Bartolo; Sáinz, Rafa, Aderito, López y Raúl.

Carbonero. — Allúe; Navascués, Tierno, Giménez; Colio, Mena; Ella, Alberio, Sesma, Eraso y Chivite.

**VALIOSA VICTORIA DEL BERCEO**

Se presentaba muy dificultosa la pelea del Berceo contra el Izarra, pues se les temía sabiendo la necesidad que los estellicos tenían de los puntos.

No resultó un enemigo de tanto cuidado como se presumía, habiendo tenido el equipo local una primera parte francamente buena, en la que arrolló al adversario hasta tenerle en repetidas ocasiones a punto de golear. Mejor dicho, le goleó en tres ocasiones, siendo anuladas por el árbitro en dos de ellas, y la tercera, curiosa coincidencia, fué gracias a la directa intervención del medio volante izquierdo, que llevó el balón a su propia puerta al pretender despejar a corner en una pelota comprometida. Mereció el Berceo que este primer período hubiera concluido con un tanteo más favorable, pues gracias al genio y entusiasmo derrochado pudieron igualar el juego más conjuntamente del enemigo.

La segunda parte tuvo momentos de dominio forastero, hasta llegar, a agobiar en ocasiones, pero siempre bien detenidos por la contundente defensa berceista, donde hizo afortunada reaparición el central Miguel Angel, que en misión muy delicada —por la fortaleza de los vanguardistas del Izarra— impuso respeto en su zona, ayudado eficazmente por Suárez y Rafa.

En líneas generales, hizo el Berceo un partido muy práctico, sobre todo por parte de Gómez y Morales, sin titubeos ante el adversario, valientes todos, lo que, a fin de cuentas, interesa cuando no se tiene jugadores de clase reconocida y lleva a conseguir muchos triunfos hasta contra adversarios que pretenden —como en el caso del Izarra— imponer un juego académico sin exposición de ninguna clase.

Dirigió el navarro Bere Irsarri, que perjudicó notablemente al equipo local anuló dos goles por orsay de un jugador cuya intervención en la jugada era muy discutible. No respetó en momento alguno la ley de la ventaja y, en general, no gustó por sus irregularidades. Presentó las siguientes alineaciones:

Berceo.—Pablo; Suárez, Miguel Angel, Rafa; Pevidal, Gómez; Jaussi, Morales, Mario, Ricardo y Casanova.

Izarra.—Bergarechea; Abárzuza, San Martín, García; Villar, Jordana; Loyola, Ignacio Loyola, Cantón, Astarraga y Casado.

**EDUARDO NAXARA C. D. I; BURLE P. A. 0**

Al terminar el partido celebrado el domingo en San Fernando, y dispuestos como de costumbre a llevar a nuestras cuartillas las notas más descolantes del encuentro, comprobamos que estas permanecen más blancas que las llanuras árticas. Lo poco o nada que aconteció quedó bien grabado en la mente de todos, especialmente el accidente que fortuitamente se produjo y que nos consternó grandemente.

Cuando se llevaban 15 minutos de juego recibí Río I de la bota de un contra. tal punterazo en un ojo, que le abrió el párpado y la parte inferior del mismo. Fué retirado inmediatamente para su reaparecer.

Conocedores los logroñeses de la importante baja que sufría el Naxara, lanzáronse a un duro ataque, que no llegó a cristalizar merced al prudente repliegue, unido a los redoblados esfuerzos de los locales.

En la segunda parte se evidenció más aplomo y seriedad en el Naxara. Transcurrió el tiempo y se acentuaba más el dominio local, hasta que a los 41 minutos fué Montelio quien marcó el solitario gol que sería el que dejara en Nájera los puntos.

No llegamos a contemplar el espectáculo que se esperaba, sobre todo en lo que se refiere al primer tiempo, en el que la calidad estuvo ausente y las jugadas de interés escataron en grado sumo.

A la hora del cotejo de los equipos, diremos que no es el Burle el equipo flojo de otras temporadas. Mostróse corroso y con cierta dureza —posiblemente excesiva—, en el cual destacaron, sobre todo, Muñoz y Palazón.

En el Naxara, todos bien, pero sobresalló Río II, haciendo un completísimo partido, junto con Ibáñez y Tejedor. La reaparición de Montelio, acertada.

La actuación del señor Lakatos fué bastante discutida. Interrumpió innumerables veces el juego con faltas que solamente él vió, y como quiera que en las que efectivamente se cometieron dejó algunas de pitar (?)... animó con ello al público a exteriorizar su desagrado.

Alineáronse los equipos de esta forma:

Burle P. A.—Oraá; González, Muñoz II, Vea; Martín, Cataj, Ortega, Marín, Torre, Palazón y Muñoz I.

Naxara C. D.—García; Ibáñez, Tejedor, Cid; Palacios, Río II; De Torre, J. Sobrón, Río I, Montelio y E. Sobrón. A. G. LOZANO

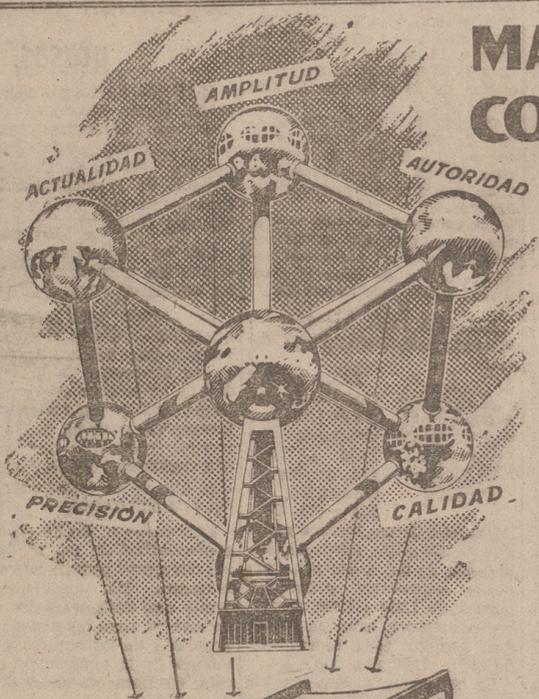
**CITACION A JUVENILES**

Se ruega a los juveniles Abadía I, Cruz y Bustamante se presenten mañana, jueves, a la una de la tarde, en el sitio de costumbre, para su desplazamiento a Pamplona, a fin de celebrar el entrenamiento semanal en San Juan.

**Badenes, lesionado de importancia**

GIJÓN, 9.—El equipo del Gijón, que regresó de Granada, tendrá para varios partidos la baja de su delantero centro, Badenes, lesionado de importancia en el encuentro del pasado domingo en Los Carmenes, de Granada. La importancia de esta lesión ha obligado a Badenes a quedar hospitalizado en Jaén, atendido allí por el secretario del club. Sufró una fuerte contusión en la cabeza, que en la noche del domingo llegó a inspirar serias temores entre los jugadores y directivos que le acompañaban en el viaje.

También regresaron tocados el defensa Simó y el medio Ce-trillo.—(Aifil).



## MÁS MODERNO y COMPLETO que TODOS

porque comenzó la impresión en 1957 y se terminó en 1958

## ...Y MÁS FÁCIL DE ADQUIRIR QUE NINGUNO

- Diez volúmenes
- Más de medio millón de voces
- 13.000 páginas
- 16.000 fotograbados
- 4.000 grabados
- 400 mapas
- 400 láminas

PUEDE SER SUYO POR 175 PTS. MENSUALES

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA



Solicite sin compromiso alguno folleto ilustrado en colores, rellenando el cupón adjunto

**MONTANER Y SIMÓN, S. A.**  
BARCELONA - APARTADO 322

Sírvase remitirme el folleto descriptivo del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA, dándome a conocer también sus condiciones de pago.

Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_



**MONTANER Y SIMÓN, S.A.**  
EDITORES  
ARAGON, 255 - BARCELONA - APARTADO 322

# Del agua y el ganado

## Se cifra en 450.000 toneladas de azúcar las que se obtendrán de la remolacha de esta campaña

### CANTIDAD SUFICIENTE PARA EL ABASTECIMIENTO NACIONAL

En el informe anual a los accionistas de la Sociedad General Azucarera, el presidente dijo que en España se echa de menos un plan azucarero conjunto, como ocurre en otros países. Aquí, unos años se exporta y otros nos vemos obligados a importar, cuando lo que se debiera buscar es un equilibrio entre producción y consumo. Es cierto que la industria azucarera está sujeta al clima, pero el principal desequilibrio está ocasionado por los precios señalados al agricultor, a veces poco remunerativos, que hace derivar hacia otras, siempre más interesantes que la remolacha.

En la campaña pasada se había previsto una producción de 380.000 toneladas de azúcar. Por unas causas u otras, lo cierto es que solo se llegó a 326.218 toneladas, cantidad insuficiente para el consumo nacional. Para la campaña de 1958-59 se prevían unas 500.000 toneladas, pero se cree que se quedarán en 450.000 efectivas, tonelaje suficiente para el abastecimiento nacional. La Azucarera viene a participar en esta producción con un 32 por 100.

En 1911 se consumieron en España 135.000 toneladas de azúcar y en 1933 pasaron a 294.000. De haber continuado con la misma progresión de aquel período, las necesidades de hoy deberían ser de 600.000.

Los seguros sociales en la agricultura

El campo recibe de tres a cuatro veces más de lo que aporta a los fondos de los seguros sociales. Según datos del pasado año, más de 2.536 millones de pesetas, frente a una recaudación agropecuaria (integrada por el recargo de la contribución y las cuotas de los trabajadores agrícolas) de unos 785 millones de pesetas.

Los primeros cálculos de la producción mundial de lana para 1958, recopilados, indican que ésta alcanzará un total de 2.261.193.000 kilos. Está ligeramente aumentada respecto a la gran producción de 1957, que alcanzó 2.238.516.000 kilos, e iguala la marca establecida en 1956.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

## ferias y mercados

ESTELLA. — En las ferias que hubo mucho ganado y muchos tratos, hubo los siguientes precios:

Ganado guineo: el mular de 3 a 6 años, 11.000 pesetas; lechales de año y medio, a 6.000; lechales de seis meses, a 3.000; caballar de 3 a 6 años, 7.000; para carne, sobre 1.500 pesetas ejemplar; potros: el poney navarro, a 2.500; jaca navarra, a 3.000; asnal: lo más selecto, a 1.500.

Vacuno: parejas de bueyes, a 22.000 pesetas; vacas lecheras, sobre las 12.000; ganado mayor para carne, a 23 pesetas kilo en vivo; terneras, a 32 en vivo; caballar para carne, sobre las 1.500 ejemplar.

VITORIA. — Mercado muy llejo, en el que las cotizaciones fueron:

Las crías de porcino de dos meses, entre 540 y 550 pesetas cada una; los primales, de 1.250 a 1.850; los de engorde, blancos únicamente, de 31 a 34 pesetas kilo en vivo; el caballar, de 28 a 29,50.

La pareja de bueyes de trabajo, entre 27.000 pesetas y 37.000. La de novillos, de pesetas 24.000 a 26.000.

El cebón, de 38 a 42 pesetas kilo en canal; la ternera, de 55 a 59.

El equino mayor, de 12 a 17 pesetas kilo en canal; el menor, de 24 a 30.

Los carneros, de 30 a 41 pesetas en canal; las cabras, de 38 a 39; los corderos lechales, de 35 a 38 pesetas kilo en vivo.

LEON. — La impresión, en conjunto, es que la feria de San Andrés ha sido una feria corriente, desde luego más importante que la del año anterior, sobre todo en lo que respecta al número de cabezas, pero de menos ventas.

Se han vendido muchas y buenas mulas, una pequeña parte para las minas. Las adquiridas por las empresas mineras lo han sido al precio de 20.000 a 25.000 pesetas. Los precios, en general, de las mulas de tres años, incluidas las anteriores, han sido de 15.000 a 25.000 pesetas; las quinceañeras, de 8.000 a 12.000, y las lechales, de 3.000 a 8.000.

El ganado caballar registró precios muy bajos, aunque son apreciadas las hembras de leche, que se han cotizado entre 3.000 y 8.000 pesetas. Los caballos, los mejores, de 8 a 9.000; los potros lechales, de 3.000 a 4.000, y los quinceños, de 4.000 a 6.000, según rases. Los novillos se pagaron a 24 y 26 pesetas kilo vivo.

TALAVERA DE LA REINA. — El último mercado quincenal fué deslucido por la lluvia.

La fabricación y consumo nacional de la cerveza

En España existen treinta y nueve fábricas de cerveza, cuya producción anual es de doscientos cincuenta millones de litros.

El consumo de cerveza de España experimenta una curva muy regular todos los años, que encuentra su más alto nivel durante los meses de junio y julio y agosto, y su punto más bajo en diciembre, enero y febrero. Durante esos tres últimos meses solo se consume un 20 por 100 de la cerveza que se consume en verano.

La elaboración de la cerveza se ve a veces entorpecida por la escasez de lúpulo, planta que le proporciona su sabor amargo característico. En España se cosecha anualmente alrededor de 300.000 kilos de lúpulo, pero esta cantidad es insuficiente para atender a la demanda de las fábricas españolas, que tienen, a veces, que depender de las importaciones de lúpulo de Inglaterra y Alemania para la elaboración de la cerveza.

Para aminorar o suprimir esta importación, el Estado español ha prorrogado a la sociedad concesionaria de este cultivo el plazo hasta el primero de enero de 1971, al final del cual se alcanzará la producción de 800.000 kilos.

**MOTORES DIESEL MATACAS**

Cosecha prospera... agua abundante... con un motor diesel MATACAS

EL MEJOR DIESEL PARA CADA CASO

**MOTORES DIESEL MATACAS**

ROSELLON, 228 - TEL. 33.000 - BARCELONA

**E. LOPEZ ROMERO, S. L.**

## Regulación de la campaña de aceites, grasas, jabones, etc.

MADRID, 9.—La campaña de aceites, grasas, jabones y demás productos derivados 1958-59 queda regulada por la circular número 1458 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Con las limitaciones que se establecen, quedan en libertad los aceites de oliva.

Los productores oliveros quedan obligados a efectuar la recogida de aceituna y la entrega en almazaras de la totalidad de su cosecha en tiempo y forma debidos. La tolerancia y margen de error en aceite por mermas producidas por pérdidas, derrames, turbios y borras, etc., que se autorizará será la del tres por ciento.

Con cargo al aceite de libre comercialización, los productores oliveros podrán retirar de almazara las cantidades de aceite que deseen en concepto de reserva para las necesidades propias y de los obreros y servidores de la explotación agrícola, efectuándolo antes del 31 de mayo de 1959.

Se considerarán aptos para el consumo de boca los aceites de oliva con acidez no superior a tres grados. Los aceites con acidez superior a tres grados deberán ser objeto de refinación.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regirán para la venta al público de los aceites comestibles que queden a disposición de la Comisaría General serán: Para los aceites de importación, a 16 pesetas litro en Alava, Burgos, Logroño, Navarra y Soria.

A dichos precios se podrán incrementar únicamente los arbitrios municipales, si los hubiera, y los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento mayorista. El precio resultante deberá ser aprobado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

Para los aceites de oliva registrará el precio de 23,60 pesetas kilogramo, equivalente a 21,65 pesetas litro, con el único incremento de los arbitrios de cada Ayuntamiento, si los hubiera.

Los márgenes máximos son: Almacenes reguladores y consumidores, 0,50 pesetas kilogramo; almacenes de destino, 0,75 pesetas kilogramo; establecimientos detallistas, 0,50 pesetas kilogramo.

Para los aceites envasados registrará como precio máximo de venta al público el de 25,50 pesetas litro, incrementado únicamente con el importe de los arbitrios establecidos.

Los precios de compra en origen de los aceites adquiridos y distribuidos por la Comisaría General serán:

Para los aceites de oliva: Hasta 0,5 grados inclusive, 19,50; de más de 0,50 grados hasta 1,5 inclusive, 19; de más de 1,5 grados hasta 3 inclusive, 18,50; para los aceites de orujo y de algodón refinados, 18,50. Estos precios se entienden para mercancía envasada en envases del comprador y situada sobre puerta de almazara o fábrica productora.

Cuando los aceites de oliva que se adquieran tengan una acidez superior a los 3 grados, se aplicará una reversión en el precio a razón de 0,30 pesetas por grado y kilogramo.

Los precios que regir

# Información Regional

## EL SEÑOR OBISPO FUE MUY FELICITADO EN EL ANIVERSARIO DE SU PRIMERA MISA EN LA DIOCESIS

CALAHORRA, 9

**LA INMACULADA.**—Entre los diversos cultos que el día de la Inmaculada se celebraron en esta ciudad sobresalieron la solemne misa de pontifical y bendición papal que tuvo lugar en la S. I. Catedral, en la que ofició el obispo de la diócesis, doctor Del Campo y de la Bárcena. Ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Francisco Lajusticia, que lo hizo con singular elocuencia. El señor obispo recibió multitud de felicitaciones en la fecha en que hace ya varios años entró en su diócesis, oficiando en aquel año igualmente en esta festividad su primera misa de pontifical en la diócesis y presidiendo la primera procesión, que fué la de la Inmaculada, como digno colofón a la novena que las Hijas de María dedican tradicionalmente a su excelsa Madre.

En la iglesia de los Padres Agustinos hubo misa a las seis de la tarde, con extraordinaria asistencia de fieles. Tenemos entendido que esta misa vespertina se continuará celebrando todos los días festivos a la misma hora, dando con ello las máximas facilidades a quienes les es imposible acudir a cumplir con el precepto por la mañana.

En lo profano, hubo los consabidos espectáculos de cines y bailes. En el Casino de la Unión Calahorrana hubo baile extraordinario, que resultó animadísimo.

La banda municipal dió su acostumbrado concierto en la Plaza del Raso, interpretando un escogido repertorio, que fué escuchado con agrado por bastante público, ya que la temperatura invitaba a la animación callejera.

**AZUCARERAS.**—Ha comenzado al domingo próximo a verlo otra vez triunfar en La Planilla. ENSEÑANZA.—Hasta el día 31 del mes actual está abierto el plazo extraordinario de matrícula del curso preuniversitario en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad. Los detalles de la convocatoria se hallan expuestos en el tablón de anuncios del mencionado centro.

**NAVIDENAS.**—Se acercan las fiestas de Navidad. Los señores párrocos advirtieron a los fieles en sus pláticas del pasado domingo que en este año no se saldrá a postular a los domicilios para recaudar donativos con los que atender a los pobres, y que se espera que sean los mismos fieles los que directamente entreguen en las sacristías de las respectivas Parroquias los donativos que tengan a bien, para que en las fiestas de Navidad no queden pobres sin atender lo más generosamente que se pueda.

**VIAJERO ILUSTRE.**—Días pasados, la Comunidad de Religiosos Padres Misioneros del Espíritu Santo, que con tanto acierto vienen regentando la iglesia de San Francisco, recibió la visita del Rvdo. Padre General de la Orden, que pasó, acompañado de su secretario, dos días en nuestra ciudad, realizando la visita reglamentaria.

Tenemos la seguridad de que de haberse hecho pública la noticia de esta visita, muchísimas personas hubieran desfilado por San Francisco para cumplimentar a tan ilustre viajero y testimoniarle el cariño que estos Padres, con su meritoria labor, se vienen ganando de los fieles que allí acuden para sus atenciones espirituales.

**DEPORTIVAS.**—Por la mínima, cero a uno, perdió nuestro equipo local en su partido jugado el pasado domingo en el campo de Palcos. Al vecino pueblo navarro se desplazaron muchos calahorranos seguidores de nuestro once local, que regresaron, si no satisfechos, porque a nadie satisface una derrota, sí convencidos de que nuestros muchachos jugaron bastante bien, y un tropezco cualquiera tiene en la vida. La afición no decae por esta contrariedad, y esperamos



### Compañía Telefónica Nacional de España

El día 15 del corriente quedará cerrado el original de la próxima edición de la Guía núm. 32 Logroño y Provincia, lo que se comunica a los señores abonados al teléfono para que antes de la indicada fecha notifiquen a la Compañía, por carta certificada, las modificaciones o correcciones que deseen introducir en la misma.

## Guía Sanitaria

**J. MORENO CENCEROS**  
Fisiólogo del Patronato Nacional Antituberculoso  
**PULMON Y CORAZON**  
de la Mata 2. 1.º 21.

**RAFAEL PEREZ SANCHO**  
**GERIATRIA**  
(Enfermedades de la Vejez)  
Calvo Sotelo, 29. 1.º  
Teléfono 2142.

**DOMINGO ALVAREZ RUIZ DE VINASPRE**  
**Cirugia General**  
Abdominal y Torácica-  
**CIRUGIA-ORTOPEDICA-HUESOS**  
Dña. Victoria, 15. 1.º aha.  
Teléfono 34-58.

**José M.ª Pérez López**  
**ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS**  
**MEDICINA GENERAL**  
Duq. de la Victoria, 6. 1.º  
Tel. 31-48. (CSP 462)

**ZATO**  
**MEDICO - PUERICULTOR**  
**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7  
Calvo Sotelo 4. 3.º Izq

**Probo Ramirez**  
**Estómago - Hígado Intestinos**  
Calvo Sotelo, 3 Tel. 1313

**MANUEL ALVAREZ RUIZ DE VIÑASPRE**  
De la Maternidad, Orfanato y es Médico del Servicio de Higiene Infantil de Navarra  
**PUERICULTOR TITULADO**  
**Niños**  
Consulta a las 11 y a las 5  
Duq. de la Victoria, 18. 1.º dcha.  
Teléfono 3453. — C.S.P.

**DOCTOR ZAMORANO**  
Cirujano Jefe de Clínica de la Residencia Sanitaria del S.O.E por oposición  
**Especialista en MEDICINA y OPERACIONES de:**  
**ESTOMAGO-HIGADO INTESTINOS**  
Duquesa de la Victoria, 45.  
Telno. 23-10. (CSP. 427)

**Cándido Benito**  
HA REANUDADO SU CONSULTA

**Mz. HERRERA**  
DE VALDECILLA  
**GARGANTA NARIZ-OIDOS**  
M. Villanueva, 7. (Espolón).  
Tfno. 3749. (C.S.P. 397).

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**AMILBURU**  
Calvo Sotelo, 52, pral. izq.

**José María Sánchez**  
**OIDOS, NARIZ, GARGANTA**  
M. Villanueva, 3

## REPRESENTANTE

Viajando por su cuenta las provincias de Logroño, Soria y Burgos, necesita importante almacén de tejidos de fantasía establecido en Madrid. Máxima reserva. Imprescindible conocimiento del ramo y relaciones comerciales. Escribir con historial de actividades anteriores y actuales al núm. 647. Gisbert, Arenal, 1. MADRID.

**ZARZAPARRILLA 7001**

LA BEBIDA CIEN POR CIEN ESPAÑOLA A BASE DE COLA



**EVARISTO PEREZ INIGO, S.A.**  
Gonzalo Berceo, s/n. Tfno. 2900

**LA SEÑORA D.ª Casilda Bermejo Cutiérrez**

Falleció ayer, a los 58 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su apenado esposo, don Pablo Marin; hermanos políticos, Asunción, José, Manuela y Pedro Marin; sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 Dobre, 1958.  
Iglesia Parroquial: Santiago  
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, jueves, a las 8.15  
Mesa de firmas: Mayor, 58.

## HERNIADOS

Confíenos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por presc facult. apropiados para cada profesión. (C. S. n.º 29).

Estómago caído. Levante su estomago con comodidad, usando el Elevador TORRENT

**VISITA EN LOGROÑO:** En el domicilio del Dr. Fernando Yangiela, calle Calvo Sotelo, 14, pral., únicamente el próximo viernes día 12 del corriente, bajo su prescripción.  
**NOTA:** En VITORIA, el sábado día 13, en el domicilio del Dr. Alfonso Pietas, calle Florida, 14, 1.º.  
**SIN COMPROMISO, VISITENOS ANTES DE COMPRAR**  
**CASA TORRENT :: Unión. 13. :: BARCELONA**

## UN ACERTIJO MUY FACIL!



### ¿QUE ES LO QUE GUSTA MAS A LOS MAYORES?

Véalo el domingo en este periódico.

## Ha llegado el momento.



de rellenar su quiniela de fútbol,  
y beber un buen coñac

# SOBERANO

Unico en su estilo por su aroma, color y sabor.

## GONZALEZ BYASS

CASAS EN JEREZ - PUERTO DE SANTA MARIA - SANLUCAR DE BARRAMEDA OPORTO - LONDRES - TANGER - COGNAC

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

**ALQUILERES**  
LOCAL de 150 a 300 m.2, se desea en alquiler. Razón. Teléfono 3903

**COLOCACIONES**  
APRENDIZAS, se necesitan para Fábrica de Galletas "Marbú" Oficina de Colocación. Referencia núm 2264

PRECISAMOS nombrar delegados-empresarios en Logroño y pueblos importantes, antigua Compañía Seguros entiero. Solicitudes escritas Sr. Rico Guaita, Madrid, 218, Bravo Murillo.

APRENDIZ adelantado de barnizador, se necesita en Tallez Vda. de Fernández, General Franco, 23. Referencia número 2581 Oficina Colocación.

APRENDIZ, se precisa de 15 a 17 años en Ultramarinos Granja Nik, Plaza Abastos, 2.º piso. Referencia. Oficina de Colocación.

DEPENDIENTA para venta aparatos electro-domésticos, con conocimientos de mecanografía, se necesita. Razón, Oficina Colocación. Referencia 2582.

SE PRECISAN barnizadores, barnizadoras y aprendices de 1.º, 2.º y 3.º año. Referencia núm. 2582, Oficina de Colocación.

RELOJES a plazos. Precios mayorista. Necesitamos representantes. Apartado 14.092. Madrid.

**SIRVIENTA**, se necesita para tres de familia. Razón, Gonzalo Mola 58.

**SIRVIENTA**, se precisa en Calvo Sotelo, 10 5.º Izquierda

**COCINERA**, se necesita. Buena retribución. Vara de Rey, 7. 4.º dcha

**SIRVIENTA**, se necesita, Razón, Mercería Ortigosa, Hermanos Mrcay, 22.

**IMPORTANTE** industria de hiaturas mecánicas y fábrica de conservas desea nombrar representantes esta provincia. Escriban: Antonio Pujalte Herrera, Alcantarilla (Murcia), indicando referencias.

**COMPRAS**  
**ALTERNADORES** usados, compra. Escribir: Apartado 1.042. Bilbao.

**FINCAS**  
**BLAZQUEZ**, Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo, 16.

**PISO** 2.º libre, 6 habitaciones, cuarto trastero baño, orientación mediodía. Verlo, de 2 a 4. Trinidad 9.

**MALO** vende pisos libres de 3 y 6 hab., de 80 a 100.000 pesetas y exentos sol todo el día. Colón, 37. 2.º.

**PISOS** en la Glorieta, se venden 3, bien soleados, 5 hab., baño, cocina y despensa. Precio interesante. Razón, Av. de Navarra 2.

**MALO** vende piso primero llaves en mano, orientacion mediodia, en casa señorial y calle de primer orden, seis hab., cocina con lavadora eléctrica, lousa, baño, a 200 metros de la Nueva Estación del ferrocarril y exento de contribución por 20 años. Avda. de Colón 37. 2.º.

**MALO** vende tienda de comestibles céntrica, con existencias o sin ellas. Colón 37. 2.º.

**PISOS** desde 100.000 ptas., en Pérez Galdos, 4 hab. y cocina-comedor. Prompta entrega. Construcciones Martínez.

**GANADOS**  
**DESEMBARCO** hoy, Domingo, terneros de leche y comedores y vacas lecheras. José Pérez. Cno. San Adrián, 1. Tfno. 3256.

**BORREGAS**, 59, buenas, vende Cayo Pérez en Peñascurra (Soria).

**CARNEROS** capones, chamaritos, vende 60, gordos, Moisés Cenzano en Villamediana

**PÉRDIDAS**  
Pulsera de eslabones, dorada. Se gratificará su entrega en Transversal Dres. Castrovejo, 1. 2.º dcha.

**Toldo de camión**. Se ruega su entrega en Vara de Rey, 6. Traspasarme. De lo contrario se tomará por hurto.

**Llavero con San Cristóbal**, tres llaves. Se ruega su devolución en "Radio Rioja", y se gratificará.

**Pendiente piedras azules**. Se gratificará su entrega en Confitería "La Exquisita".

**Guantes niño**, de piel marrón. Se gratificará su entrega en Dres. Castrovejo, 20. 3.º d.

**Reloj de señora**, con cadena. Se gratificará su entrega en Mayor, 67. 4.º dcha.

**TRASPASOS**  
**ULTRAMARINOS** David Orri-co. Se traspasa con o sin existencias. Tratar, Martínez-Zaporta, 6, de 4 a 5.

**LOCAL** en lo mejor de la Gran Vía, alquiler barato. Avda. de España, 7. 1.º dcha, Nueva Alhóndiga (tardes).

**FONDA**, 16 amplias habitaciones, dos comedores, agua corriente, baño, ducha, todo exterior. Por tener que ausentarse. Tratar, Sr. Torlo en Belorado (Burgos). Tfno. 42.

**SE TRASPASA** "Hotel Campana" de Nájera. Informes, los duenos.

### VEHICULOS

**TOLDOS:** Alquiler y venta. Benito Ruiz G. Mola 69, bajo; Logroño y Nájera. Tfno. 40

**OPEL 9 H.P.**, en perfecto estado, vende Sr. Navas, con facilidades Miguel Villanueva 5. 4.º

**CITROEN 6-4** y otros; autoplano impecable, camión Ford 4 y otros. Facilidades pago. Sr. Navas M. Villanueva 5. 4.º.

**COCHE 4-4**, nuevo, se vende o cambia por Seat 1400 usado o Seat 600. Auto Tractor. Avenida Colón 4. Tfno. 1613.

**BOLSA DEL AUTOMOVIL** Calvo Sotelo, 11. 4.º

**TRACTOR** Fordson Major Diesel 40 H.P.; Normag 30 H.P. Diesel, y Estery 36 H.P., último modelo. Av. Colón, 4. Tf. 1613.

**COCHE ARDITA** 17 H.P., muy buen estado. Se vende. Quielgo de Llano 5. Tfno. 3284.

**CITROEN "Pato"**, válvulas en culata, 7 plazas, 12 H.P., se vende. Tfno. 90, en Nájera.

**CARRO** volquete en buen uso, vende Natividad Giménez, en Alcañeco. Tfno. 9.

**CAMION** gas-oil seminuevo, seis a siete toneladas, se vende. Informes, Peso, 7, 8 bajo.

**COCHE** Ford 8 H.P., immejorable estado, vende Juan López. Tfno. 95, en San Adrian (Navarra).

**COCHE DE NIÑO** inglés, casi nuevo, se vende. Muro del Carmen, 3. 1.º.

**REMOLQUE** 8 toneladas, se vende. Puento, 3, bajo.

**SIDECAR** ligero para moto, se vende. Mayor, 56. Zapatería

**MOTOCICLETA** M.V. 150 c.c., 3.000 kms., se vende. General Franco (Castillo Dolores).

**MOBYLETTE** seminueva, equipada, y cama cuna nueva, se venden. Caballero de la Rosa, 2. C. 4.º izquierda.

**VENTAS**  
**MOTORES** Geal. Murrieta 48. Miguel Hornillos Tfno. 1229

**ATENCIÓN:** Cuellos canadienses, guantes y pieles. El Almacén. Sagasta, 14.

**COMEDOR**, se vende. Razón Nueva Rioja.

**MAQUINA ESCRIBIR** y Carteras moto Murrieta 5. 3.º 4.

**MOTORES**, uno eléctrico y otro de gasolina de 20 H.P., encorchadora de botellas vino, puertas derribo, carro de mano, ruedas llanta hierro se venden. V. Res 24. La Alomana

**ABRIGO** de piel, se vende. Razón Nueva Rioja.

**MAQUINA** de lijar de rodillos, otra de barrenar, serrar y cepillar, lijadora circular y 3 bancos de ebanistería. Se venden. Hros Moroy 25. 1.º

**COLCHON** lana buena. Razón Nueva Rioja.

**ESCOPIETA** superior, dos cafés, calibre 16. Breton de los Herreros 45. 4.º Izquierda.

**CHOPOS** se venden. 50. Razón. Almacén San Pedro

**MAQUINA ESCRIBIR** Underwood oficina. Canalejas 3. 5.º d

**AVISO**  
Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

## Unas anécdotas de San Martín, en el cincuentenario de su muerte

Por Amador Merino Peinado

(Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Militar de Logroño)

El día 10 de noviembre de 1908, en su domicilio de la calle de Alcalá, 55, de Madrid, falleció el Excmo. y Ilmo. señor don Alejandro San Martín y Satrustegui, que fue catedrático, ministro de Instrucción Pública, académico de la Real de Medicina, diputado, senador y, sobre todo, investigador patriota, que contribuyó como primera figura, con Cajal, a salvar a la ciencia médica patria del cotapso en que se encontraba.

Aunque natural de Larrainzar (Navarra), su padre, don Mariano, y su abuelo, don Agustín, eran naturales de Cenicero (Logroño), en donde su hermana, doña Justa, casó, y, por varios motivos, siempre fue este pueblo el hogar complementario de San Martín.

Por su extraordinaria figura y por su vinculación al pueblo riojano de Cenicero, el Colegio Oficial de Médicos de Logroño le ha dedicado, en el cincuentenario de su muerte, una sesión necrológica, para contribuir a la perpetuación de su memoria. Y con el mismo fin se han publicado en distintas revistas profesionales médicas trabajos que recogen su obra.

Queremos también por nuestra parte contribuir a ello publicando en NUEVA RIOJA las siguientes anécdotas de su vida, que no serán recogidas por las aludidas revistas, ya que en ellas tiene más valor San Martín desde el punto de vista de hombre de ciencia.

1.—Con ocasión de hallarse en Ituren (Navarra) —donde ejerció de médico titular recién salido de la Facultad—, ya en la plenitud de su fama y después de ser ministro, llevado de sus aficiones musicales, se adentró en la iglesia del lugar, sola en aquella mañana, para sosegarse tocando el armonium, lo que hizo sigilosamente en el coro, mientras abajo se celebraba un bautizo. Al terminar, el padrino de la ceremonia subió al coro y le dio dos pesetas, mientras le agradecía su colaboración musical al acto, y él las recogió y guardó cuidadosamente todo su vida en un papel que dice: «Ganado tocando el órgano en un bautizo en Ituren, el 16 de agosto de 1903». Este papel manuscrito y las dos pesetas las conserva su sobrino el doctor Azcárraga.

2.—Un día, siendo ministro, iba seguido de un grupo de admiradores-aduladores que le asediaban con sus vaciedades; pero San Martín iba pensando en su Facultad de Medicina sin atenderles. De pronto, un adúlador que le asediaba con que imploraba la caridad de San Martín, sin fijarse, le dio unas monedas. El mendigo exclamó: Muchas gracias, don Alejandro. El ministro volvió la cabeza, clavó su mirada en el lisiado y le preguntó: ¿Tú me conoces, verdad? Si señor, a usted le debo la vida; más muerto que vivo estaba cuando usted me operó. Don Alejandro, haciendo memoria y arqueando las cejas con su típico gesto, recordó rápidamente el caso, la fecha de operación y hasta la cama que ocupaba. Durante un rato el médico-ministro, con un leve y chistosa impachable, habló amistosamente con su antiguo enfermo, el mendigo.

Los observadores de esta escena estaban asombrados ante esta cordialidad, pero su asombro llegó al colmo cuando el ministro invitó al mendigo a que le acompañase en su coche.

Y mientras don Alejandro fue mi-

nistro, un cojo que pedía limosna a la puerta del Ministerio de Fomento recibía siempre el saludo del ministro-médico, y más de una vez entró en el despacho, en el que fue recibido sin esperar antesala.

3.—San Martín fue uno de los primeros que en España empleó los rayos X para el diagnóstico de las enfermedades quirúrgicas.

Un día recibió la visita de un secretario de pueblo, un poco pedante, que venía recomendado para que le hiciera una «biografía».

Don Alejandro rectificó la palabra de biografía por la de radiografía, pero el paciente insistió en que lo que deseaba era una biografía. El doctor San Martín tomó pluma y papel, preguntándole: Dígame qué episodios interesantes le han ocurrido a usted en este mundo. Nada más que romperme este brazo —contestó el aludido—. Respuesta rápida de don Alejandro: «Romperse un brazo no es ningún hecho trascendental que justifique el que le hagamos a usted la biografía».

4.—En otra ocasión, San Martín es llamado a consulta al Palacio Real para atender al rey don Alfonso XIII en su niñez. Su gran fama de médico moderno y al tanto de todas las novedades científicas mundiales hicieron que la reina doña Cristina y sus consejeros médicos de cámara solicitasen su asistencia como médico general, a pesar de ser cirujano. Comenzada la exploración del regio enfermo, fue imposible continuarla por la «perá sonora» infantil, que no permitía a ningún médico su exploración. Entonces, San Martín, enlevitado y solemne, se retiró a los pies de la cama y con actitud autoritaria y algo intenso redujo totalmente al enfermito con un rotundo: «¡A callar!». Rie complacida la reina, expone a su placer el doctor y pone el tratamiento acertado.

Años después, y siendo ministro, esa escena dio lugar a esta otra: presentes los tres, doña Cristina recuerda al rey don Alfonso XIII que fue San Martín el que se le impuso para curarle. Al rey le complacía mucho el episodio y dice a su ministro: «Lo tendré presente para...», agradecérselo.

5.—Y en otra ocasión, San Martín asistía a un Congreso Internacional de Cirugía en Viena. Había entonces una sana rivalidad entre la escuela ortopédica de esta ciudad, cuyo jefe era Lorenz, y la de Berlín, con Hoffa de jefe. Lorenz presentó un caso de luxación congénita de cadera, ya tratado, y discutía con Hoffa si el miembro del enfermo tenía o no acortamiento. Median y remedian el miembro, pero no se ponían de acuerdo. Entonces se acercó San Martín, sacó una cinta métrica que solía llevar en el bolsillo y se puso a medir, y al instante, al verle cómo manejaba la cinta, Hoffa y Lorenz dijeron a un tiempo: «Aceptamos lo que diga San Martín».

6.—En abril de 1894 asistió San Martín en Roma al XI Congreso Internacional de Medicina e Higiene, acompañado del doctor Decref. Una mañana fueron invitados ambos por el doctor Pestemsky, uno de los cirujanos más notables de Roma (de origen polaco), para ver la inauguración de un quirófano, en el cual se habían reunido todos los adelantos de la Cirugía. Se anunció la ejecución de una laparotomía exploradora y allí se re-

unieron todos los cirujanos asistentes al Congreso interesados por la cirugía abdominal.

Cuando terminó la operación y los asistentes se disponían a retirarse, San Martín observó que un extranjero llamaba la atención de todos los allí presentes sobre un pequeño objeto que sostenía en la mano, pero ningún médico entendía a aquel extranjero, que era un norteamericano. Entonces San Martín entabló, en inglés, el siguiente diálogo:

—Perdone, usted, señor; yo hablo el inglés y quizá le podré ser útil. El norteamericano manifestó gran alegría, apartó a los que formaban el grupo, no muy suavemente por cierto, y con su aparatito cogido con las dos manos llegó hasta San Martín. Su alegría se cambió en admiración cuando San Martín, sin dejarle acercarse, exclamó: Eso es el botón de Murphy, para suturas intestinales, de cuya utilidad estoy yo persuadido por un trabajo que acaba de publicar una revista de cirugía yanqui que yo recibí, y a cuyo autor he escrito inmediatamente para que me envíe dos o tres modelos con objeto de ensayarlos en mi clínica de Madrid. ¿Es usted el autor? Yo soy, y usted debe ser el catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de Madrid, don Alejandro San Martín, Cabal, y esté usted tranquilo, porque ahora mismo explicaré a estos señores su ingenioso invento.

Acto seguido, don Alejandro, con su habitual actitud humilde, mas propia de un padre de almas que de un cirujano, dirigió la palabra en francés al grupo de sabios allí reunidos, y con su genial oratoria explicó el uso del aparatito, haciendo, además, consideraciones sobre las suturas intestinales, poniendo de manifiesto su cultura médico-quirúrgica y general, no igualada en su época por nadie en España.

Durante los veinte minutos que habló el sabio español parecía suspensa la respiración de aquellos hombres, y su quietud era sólo interrumpida por los movimientos que al asentir hacían con sus cabezas.

El menos atento era Decref (que refiere este hecho), pues su joven e inquieta imaginación le transportó a España, a su Facultad de Medicina de San Carlos y a la famosa satisfacción que sentía como español, como médico y como discípulo del gran maestro.

Concluida su disertación, San Martín fue felicitado por todos. Murphy le abrazó Decref, lleno de emoción, esperó al final, y ya solo, abrazó también al maestro, mientras éste le decía: «Me alegro por España y por todos sus médicos».

Estadística operatoria española. — Como final de este trabajo, que sólo pretende honrar la memoria del insigne maestro, creamos necesario recordar que con el tema de «Estadística operatoria española» se pronunciaron discursos en la Real Academia de Medicina de Madrid, en el año 1895 y en el 1896, demostrando el gran Ribera, con su casuística personal, que en Madrid se operaba tanto como en París.

Y San Martín, con su peculiar tristeza, reconoció que «la cirugía española, como profesión, se hallaba en decadencia por la conducta de una parte del pueblo español, más favorecida de la fortuna, que

## El Palacete del Generalife, a punto de ser destruido por un incendio

GRANAADA 9.—El Palacete del Generalife ha estado a punto de quedar destruido esta madrugada al declararse un incendio en una nave que en el pasado siglo se levantó sobre los patios de la acquería, conocido por «El de los Surtidores» y «El de la Sultana», y que se venía utilizando como almacén de maderas y herramientas.

Un vecino de la calle Real de la Alhambra advirtió un gran resplandor sobre la echumbre del edificio, del que apareció salía bastante humo. Inmediatamente dió aviso al conserje del Generalife, que acudió en unión de otros empleados y de algunos vecinos de la Alhambra para iniciar los trabajos de extinción del siniestro, al mismo tiempo que se informaba al Parque de Bomberos, que acudió rápidamente.

Toda la cubierta de la nave quedó afectada por el fuego en una extensión de doscientos metros cuadrados.

El fuego, al parecer, fué provocado por alguna punta de cigarro arrojada inadvertidamente por algún obrero de los que trabajan en la restauración del monumento y que fuera al almacén para guardar las herramientas.

Los demás materiales quedaron reducidos al valor material de la nave destruida y a los materiales y herramientas que se guardaban en la misma.

El ministro de Educación Nacional impone condecoraciones a ingenieros de Minas

MADRID 9.—El ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio, impuso en el Instituto de Ingenieros Civiles la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a don Andrés Herrero Egaña; la Gran Cruz del Mérito Civil, a don Fernando de Guesala, y la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, a don José de la Viña y Villa y a don Alberto Muñoz Cabezon.

Con el ministro presidiendo el acto, el subsecretario de Industria, señor Suárez, el director de Enseñanzas Técnicas, señor Millán; el director de Plazas y Provincias, general Díaz de Villegas; director general de Minas, señor García Comas; director general de Impuestos sobre el Gasto, don José González; director del Patrimonio del Estado, señor Orbe; presidente del Consejo de Minería, señor Vega Seoane, y presidente de la Asociación de Ingenieros, don Agustín Marin.

Abierta la sesión por el ministro, el presidente de la Asociación de Ingenieros, señor Marin, después de felicitar a los galardonados, agradeció la presencia del ministro y autoridades al acto. Trazó una semblanza de cada uno de los que habían sido condecorados, y destacó su brillante labor profesional y cuanta obra habían realizado hasta el momento presente.

Don Andrés Herrero Egaña, en nombre de todos los condecorados, dió las gracias por los elogios que se les habían tributado. Agradeció igualmente la presencia del ministro y jerarquías, y rogó al ministro que fuera portador de un mensaje de los galardonados al Caudillo y de su firme e incondicional adhesión a la persona del Jefe del Estado y a su política, que «tan hermosos frutos ha dado a España».

El ministro dijo que se congratulaba de haber asistido a este acto de imponer condecoraciones a destacados ingenieros de Minas, y al propio tiempo inaugurar el coloquio mine-ro metalúrgico que esta tarde se va a iniciar. «Son mis palabras de afecto, gratitud y satisfacción, porque constituye para mí una verdadera satisfacción hallarme entre los ingenieros y especialmente ingenieros de Minas, con quienes me vinculan tantas estimaciones. Me ha tocado a mí el turno de imponer estas condecoraciones, aunque otros ministros han sido los que las han discernido. Quizás ello sea un símbolo, porque en la parcela cultural y científica que a mi Departamento corresponde he de ser yo

## Viaje cultural de jóvenes aprendices, organizado por la Delegación Provincial de Juventudes



La información gráfica recoge el momento en que, a la salida de la misa celebrada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, 80 jóvenes aprendices de nuestra capital emprenden la excursión organizada por la Sección de Centros de Trabajo de la Delegación Provincial de Juventudes, quien, prosiguiendo su intensa labor de formación profesional e intelectual de los mismos, realizó el pasado domingo a la empresa «Fefasa», de Miranda de Ebro, donde, amablemente acogidos por su personal directivo, en especial por el técnico de dicha factoría señor Sanjurjo, tuvieron ocasión de presenciar los distintos procesos para la elaboración y fabricación de fibra y celulosa, regresando altamente satisfechos por las enseñanzas recibidas y por el cariñoso recibimiento de que fueron objeto

## Precauciones en Bagdad ante las conspiraciones contra el régimen

Aumenta la tirantez entre Persia y el Irak

BAGDAD 9.—La emisora gubernamental Radio Bagdad ha advertido a los posibles conspiradores contra el régimen que se exponen a la pena de muerte. En tanto, camiones cargados de jóvenes han circulado por las calles de la capital. El primer ministro, Abdul Karim Kassem, dirigió anoche un discurso a la nación, a través de la radio, en el que anunció la detención de un grupo de conspiradores que tienen planeado un golpe de Estado para hoy y mañana. La televisión iraquí ha transmitido fotografías de las armas y el dinero

capturado a los rebeldes. El Ejército iraquí ha extremado las medidas de precaución en torno a la capital. El Consejo de Guerra Supremo, que juzgará a los conspiradores, ha aplazado una vista que estaba señalada, pero aún no se ha anunciado la fecha del juicio de los rebeldes.—(Efe).

TRAS EL COMLOT DE BAGDAD

BAGDAD 9.—Miles de personas se han manifestado por las calles de Bagdad como expresión de apoyo al primer ministro, Abdul Karim Kassem, poco después del anuncio hecho por éste de haber sido descubierto un complot contra el nuevo régimen iraquí. Numerosas organizaciones de todo el país han enviado igualmente mensajes de apoyo al Gobierno de Kassem.

AUMENTA LA TIRANTEZ

TEHERAN 9.—El Gobierno de Persia ha suspendido la concesión de visados para que los nacionales de este país se trasladen al Irak.

Esta medida ha sido adoptada como consecuencia de la creciente campaña de propaganda antipersa iniciada por la radio de Bagdad y los órganos del Gobierno iraquí, y pone de manifiesto la tensión reinante en las relaciones entre ambos países que, según se cree, están próximas a la ruptura definitiva.

Con esta decisión, el Irak perderá unos 13 millones de dólares anuales de los cien mil peregrinos que se trasladan de Persia a este país.—(Efe).



# Doña Araceli López-Castro Ruiz-Olalde

(Viuda de Cabañas)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Su Director espiritual, Rvdo. P. D. Francisco Santamaría; su resignado hijo, don Fernando Cabañas; hija política, doña Milagros Pastor Ibáñez; hermana política, doña Julia Domínguez (Vda. de D. Pedro Cabañas); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

IGLESIA PARROQUIAL. — Sanflago el Real.  
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, a las ONCE.  
CASA MORTUORIA. — Once de Junio, 7.  
El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Logroño, 10 de diciembre de 1958.

La familia no recibe.